ACTA DE INICIO DE OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA CIUDAD DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO – AD REFERÉNDUM.

CONTRATO N° 267/2024

ID N°: 439885

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 19 días del mes de abril del año 2024, siendo las 08:30 hs se constituye la firma **GRUPO J.M. S.A** representado por el Sr. Arnaldo José Baeza y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá**, para dar Inicio de Obra **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA CIUDAD DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO-AD REFERÉNDUM".**

REFERENTE AL CONTRATO 267/2024 CON ID N°: 439885.

Los arriba mencionados vienen a suscribir el presente ACTA DE INICIO DE OBRA, a fin de dar seguimiento a los trabajos acordados entre las partes, conforme al contrato suscripto que establece el **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA CIUDAD DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO-AD REFERÉNDUM"** plazo de ejecución de los trabajos y entrega de los mismos.

Así mismo el contratista se compromete por este instrumento a atender cualquier reclamo, que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos que sean observados por la fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta de Inicio de Obra en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Grupo JM S.A.
Ruc: 80034259-3

Contratista

Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 4158

Fiscal de Obras